



EXTRANJERO

LOS VIAJES DE CIEBVA

Se reanuda el trabajo en tres cuencas mineras inglesas

Se aumentará el impuesto sobre el carbón en Alemania

Alemania

IMPUESTO SOBRE EL CARBÓN. BERLÍN, 20.—Va a ser presentado al Reichstag un proyecto de ley aumentando el impuesto sobre los carbones...

EL CANCELIER Y LOS OBREROS ALEMANES

ESSEN, 20.—En el discurso pronunciado por el canceller Wirb en la Federación de Sindicatos alemanes afirmó que si el Gobierno había aceptado el ultimatum de la Entente era porque...

Austria

EL NUEVO CANCELIER. VIENA, 20.—El prefecto de Policia, Schöber, ha sido definitivamente encargado de formar el nuevo Gabinete.

Inglaterra

EL CONGRESO LABORISTA. LONDRES, 20.—Mañana se celebrará en Bristol el Congreso anual del partido laborista.

Italia

UN TERREMOTO. MESINA, 20.—Esta madrugada, a las doce y cuarto, se oyeron en Mesina y Reggio Calabria grandes ruidos subterráneos...

Rusia

TROTSKY GRAVEMENTE ENFERMO. HELSINGFORS, 20.—Telegrafian de Moscú que Trotsky, enfermo de un cáncer pulmonar, se halla en muy grave estado.

LA AGITACION DE PROVINCIAS

ingeniero asesinado en Barcelona. El autor del crimen había sido despedido de la fábrica pocas horas antes.

Alicante

ACTOS DE SABOTAJE. ALICANTE, 20.—La Policía ha detenido a un obrero anarquista, autor de varios actos de sabotaje de los que se vienen ejecutando.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

Barcelona. EL INGENIERO DE UNA FABRICA ES MUERTO EN SU DESPACHO POR UN OBRERO.

El ferrocarril Murcia-Caravaca

El ministro inaugura las obras

EL FERROCARRIL MURCIA-CARAVACA

MURCIA, 20.—El ministro de Fomento marchó por la mañana al santuario de la Luz, donde oyó misa.

Luego subió a ver las obras de repoblación forestal de la huerta de España, que costó tres millones y medio de pesetas y vale ya más de 90 solo la madura.

La comitiva se trasladó a Mula. En el templo el Obispo cantó en «Te Deum».

Luego se procedió a la colocación de la primera piedra del nuevo ferrocarril Murcia-Caravaca, Murcia-Totana.

El Obispo bendijo las obras ante el altar improvisado, adornado artísticamente, y pronunció después un discurso elogiando al ministro.

Este contestó con frases de agradecimiento, siendo muy aplaudido.

Terminada la bendición se celebró un banquete, al que asistieron 700 comensales. Dirigió el banquete el alcalde de Mula.

Habló después el señor Pera, quien tributó elogios a la personalidad política del ministro.

DISCURSO DEL MINISTRO. Agradece a Murcia que jamás lo haya abandonado, y que hasta sus propios adversarios hayan rechazado la calumnia que tanto se ha estado en él.

Cuando se no presenta como un gran caudillo—añade—, oprimir del agricultor, servir del amigo hasta la injusticia, copiar de toda arbitrariedad y de toda violencia, yo digo: ahí está Murcia, que se estudie el caso y se vea. Os he dado con mi actuación como diputado, veinticinco años de paz, y esto es lo que consigo con probidad y honradez y hombría de bien.

Vosotros sabéis, porque conocéis mi vida, cuanto tengo que resistir las tentaciones de descaño y retiro.

Hablando de política dice que sintió mucho que no pudiera formarse un Gobierno presidido por don Antonio Maura, cosa por la que siempre trabajó tanto, pero, fracasado aquello, no tuvo elección entre formar a no ser que el Gobierno que se constituyese, y al fin, en el caso de que se constituyese, pero no hubiera preferido lo otro.

Por la entera de Fomento, porque yo tenía mis ideas respecto al problema ferroviario, y como no podía transferir con otra cosa de no ir yo a ese ministerio, hubiera existido siempre un grave peligro para la vida del Gobierno.

Siempre se consideró esa ministerio como de entrada, a pesar de ser la clave de la vida nacional, y más ahora que había ido a él el enorme problema de las subsistencias: así estaba todo, así estaban los ferrocarriles y las obras públicas abandonadas.

Esto no lo impuso a nadie, pero lo hago notar para que se vea la indiferencia de la política por las más importantes cuestiones, y la indiferencia del pueblo que lo da en sentido. Frente a esa política hice yo un proyecto, con enormes trabajos y desvelos, con intensísima labor de los técnicos del ministerio, y cuando con sacrificios de toda especie yo me hice a presentar el proyecto, me se pide tiempo para estudiar el problema en las playas extranjeras y españolas, como si fuera un proyecto que yo elaboré en los bañeros de moda.

Esto no haría más que prolongar la ineficacia de la política, y no es cosa de hacerlo para que estudien ahora los que yo heber pasado por el ministerio de Fomento una, cinco o diez veces, debían tenerlo bien con el caso.

Se dice que antes que hacer nada hay que nivelar el presupuesto, o, mejor dicho, «ir que se nivela, que es lo que se ha venido haciendo».

¿Nivelar! ¿Cabe nivelación del presupuesto sin haciendas locales? Si esperamos a nivelar el presupuesto, ¿cuántos años?

Mientras tanto todo se destruye, los ferrocarriles no prosperan, la riqueza disminuye y llegaríamos a estar muy nivelados, pero perdidos y pobres.

También se dice, con rostro muy preocupado: ¿De dónde saldrá el dinero?

Yo espero tranquilizarme y convencidos. Creo que España tiene ahorros suficientes. Lo que hay que decir a los españoles es que no se gasten en libros o marcos. Que bajen el precio de los libros, que bajen el precio de los marcos, que bajen el precio de los libros, que bajen el precio de los marcos...

Los reformistas militares, con reclamaciones por el patriotismo, vinieron siendo, durante mucho tiempo, un juego político para derribar Gobiernos. Cuando yo anuncié que las haría por decreto, se alarmó la política, y vino aquella carta que recordáis a un compañero «Querido Manolo». Lo hizo a pesar de esto, y luego las aprobaron las Cortes, pero los mismos que las aprobaron me loaban en casa. ¿Por qué las aprobaron?

Si no hubiera patriotismo en los políticos, el Parlamento sería inútil, y España no tendría redención. Yo soy un parlamentario convencido, por eso busco al pueblo para que imponga su interés a sus mandatarios.

Quiero, queramos que el resurgir de España sea obra de todos. Se trata de que tengamos un poco de formalidad. Yo seguiré diciendo al pueblo que es preciso que nos exija formalidad y patriotismo, y que los que crean que escapan en el verano se trabajan por el país.

Se queja de que yo me tome las fatigas de esta propaganda. Yo no me guardo las llaves del tren ni del camino, y si ellos quieren pueden salir por ahí a demostrar la falsedad de mis discursos.

¿Mis que engaño al pueblo? Pero qué idea tienen del pueblo esos demócratas que creen que la soberanía viene de él? Ya sabéis que les cuesta trabajo decir que del pueblo es el Rey.

Ya me combaten porque con un decreto impido la concesión de saltos de agua a extranjeros y a perpetuidad, para evitar que ocurra con la fuerza hidráulica lo que pasó con los ferrocarriles.

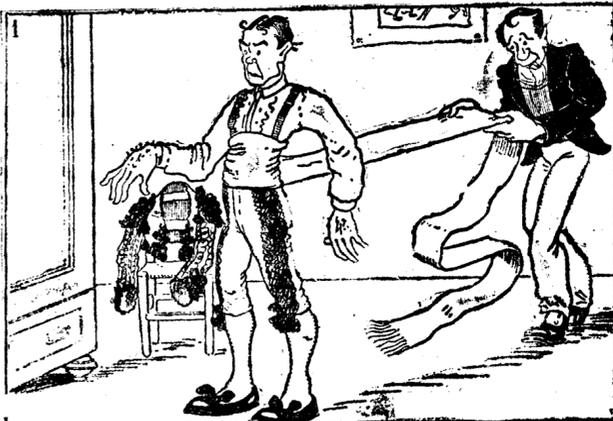
Yo soy muy amigo de otros pueblos, pero he de defender a mi país. Ya me salen al paso, como siempre que se trata de defender a España.

Otros veces he estado mi puesto ante las campañas que contra mí se han hecho, pero ahora, mientras me conserven su confianza el Rey y el Gobierno, ni por indignación ni por poco dejaré mi sitio.

Terminó dando vivas a España, al Rey y al trabajo nacional.

Durante el discurso fué muy aplaudido y ovacionado al final.

MURCIA, 20.—El alcalde de Calasparra, que sufrió heridas de consideración por el vuelco del automóvil en que iba a asistir a un banquete en honor del señor Ciba, mejor así como los demás ocupantes del vehículo.



LA "TOILETTE" DEL "MATAOR"

1.—El que lo viste...

2.—...Y el que lo desnuda

Celebrando el triunfo electoral

UN DISCURSO DE MAURA

“Un criterio uniforme hay; que es una negación, y que consiste en ausentarse de todas las austeridades en que cifra el servicio de la vida pública”

“Palabras pronunciadas por labios augustos en Córdoba nos dan la esperanza de que ha terminado la rotación de fingimientos escarpedores de la voluntad nacional”

El domingo a la una de la tarde se celebró en el restaurante de «La Huerta» el banquete que había organizado la Juventud maurista de Madrid, para celebrar el éxito alcanzado en las últimas elecciones de diputados provinciales.

El jardín de «La Huerta» presentaba hermoso aspecto. La mesa presidencial, de 20 cubiertos, artísticamente adornada con flores y guirnaldas, ostentaba una hermosa cascada de rosas, que fué enviada al comensal organizador, a la señora de Maura.

Detrás de la Presidencia había un artístico tapiz de flores naturales con la bandera española y maurista, y una inscripción en flores que decía: «A MAURA».

El resto del jardín estaba adornado con guirnaldas de laurel y dos grandes ochos entre laurel y los colores nacionales, representativos del número de candidatos triunfantes en Madrid. Todas las mesas estaban adornadas con flores naturales.

Desde mucho antes de la hora señalada estaba lleno el jardín por quienes querían presenciar la entrada en él de don Antonio Maura.

La presidencia

Al aparecer don Antonio, acompañado del marqués de Figueroa y de otros amigos, cayó una formidable ovación que se sostuvo hasta tanto que, después de saludar a muchos de sus correligionarios, conversando amablemente con ellos, el señor Maura ocupó la mesa presidencial.

Lo acompañaban en ella, a derecha e izquierda, los ex ministros marqués de Figueroa y don Antonio Golcochea; señores Hornedo y Albrido, actuales diputados provinciales que no han sido reelegidos en esta ocasión; los ocho candidatos triunfantes; senadores y diputados a Cortes; concejales, representación de las Directivas del Centro y Juventud y Comisión organizadora compuesta por los señores Santos Ecey, conde de Vallalón, Nadal, García-Corrua, Pérez Martín, Serrano Calzada y Sáenz de Grado.

Asistentes y adheridos

En otros sitios preferentes se colocaron los ex senadores, ex diputados a Cortes y provinciales, representaciones de la Directiva de los Centros mauristas instructivos de distrito y ex concejales.

El número de comensales ascendió a más de un millar, no habiendo podido ser admitidos muchos, aunque las demandas de tarjetas fueron muy superiores, porque «La Huerta» no podía disponer de más servicio que el convenido así anticipadamente.

Entre los comensales veíanse muchas distinguidas damas.

Una carta de Ossorio y Gallardo

Se recibieron adhesiones numerosísimas de provincias y también de personas de este Corte a quienes fué imposible asistir: entre ellas, tiene singular relieve la carta del ex ministro señor Ossorio y Gallardo, que leyó el señor Santos Ecey al dar cuenta de las adhesiones, y que dice así:

«Ilustrísimo señor don Joaquín Santos y Ecey: Mi estimado amigo: Fácilmente comprenderá usted mi disgusto al no poder asistir al banquete con que festejan ustedes el reciente éxito electoral, solemnidad que estará avalorada por la presencia de nuestros insignes jefes. Pero tengo el compromiso ineludible de dar una conferencia en Jerez el día 18 por la tarde y no hay forma de que yo aparezca aquí el 19 por la mañana; esto sin contar con que el día 20 se ha de informar en la Audiencia de Sevilla; pero en fin, la presencia física no hace falta para que todos sepan la sincera adhesión con que felicito a los triunfadores y la invariable satisfacción de fe y adhesión a la persona y a las doctrinas de don Antonio Maura, para quien tengo hoy idéntico estado de ánimo que el que me movió en toda mi vida política. Un afectuoso saludo a nuestros amigos y mande usted al que lo es muy suyo, Ángel Ossorio. 17 de junio de 1921.»

uniformidad, porque es una negociación que consiste en eludir toda la dificultad, en contentarse de todas las austeridades, desahucias en que cifra el servicio de la vida pública. (Grandes ovación.)

Y con esto está reunida toda la vida del maurismo y toda la idealidad y justicia de su campaña. Yo os felicito por vuestra perseverancia. Sin la perseverancia todo fracasa; la vuestra tiene seguro el galardón, porque hay una lógica de realidades entre las causas y los efectos mil veces más firme que la ligazón de las ideas.

Perseid y triunfaréis, prevaleceréis. Y este no es un prometido vano. No recordéis haberme oído muchas veces, en reuniones análogas a esta, que en España esas organizaciones políticas de que antes hablabais, divorciadas del ánimo nacional, repudiadas por la Nación, no habrían podido subsistir si no hubiesen recibido la merced de la «Gaceta», que en sus manos es un elemento formidable de imposición? (Muy bien. Aplausos.)

Pues notad; el desengaño que cubre las planicies y rebosa los valles, desborda ya por los cumbres. Palabras pronunciadas. (El orador se vuelve en este instante hacia el retrato de su majestad que se halla colocado en el testero de la mesa presidencial) por labios augustos en Córdoba, (Entusiasta ovación y vivas al Rey y a Maura), palabras que ha recibido con igual aplauso que vosotros toda la España senesca, no sea la esperanza ciega de que se termine la rotación de fingimientos escarpedores de la voluntad nacional. (Ovación.)

Esto ha terminado, porque declarar conocido el mal, es anunciar que el mal no continuará. (Delirante ovación que dura varios minutos, interrumpida por repeticiones y entusiastas vivas a España, al Rey y a Maura. El orador abandona la mesa presidencial del banquete, seguido y aplaudido frenéticamente por la enorme concurrencia.)

EN EL PALACIO

BANQUETE AL SEÑOR PEREZ URRUTI

Anoche en el Palacio fué obsequiado el señor Pérez Urruti por sus compañeros los ingenieros de Montes con un banquete, por la publicación de un interesantísimo libro. Asistió el ministro de Fomento.

Otro día el agasajo al señor Contreras, y luego habló el señor Olvera. Dijo que España atraviesa en este momento un período de transición entre la postulación y la actividad.

Señaló el contraste entre el entusiasmo de los pueblos por que se acometan grandes obras de interés nacional y la indiferencia de los políticos.

Sabe que sus proyectos no tienen el estímulo de muchos de aquellos y que serán muy combatidos; pero él los defenderá, porque es su deber contribuir a la regeneración nacional.

El señor Pérez Urruti, muy emocionado, agradeció la muestra de afecto que le habían dado sus compañeros.

TOMA DE POSESION

En el Supremo de Guerra y Marina

Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aguilera.

Le dió la posesión en un breve discurso el almirante señor Fernández de la Puente, presidente interino.

El general Aguilera aludió al Consejo reunido en pleno, dándole sentidas frases para analizar la memoria de su predecesor, el capitán general señor Primo de Rivera.

PROPIETARIOS DE VAGONES

SEGUNDA ASAMBLEA

Bajo la presidencia de don Antonio Ugalde se ha celebrado el lunes la segunda Asamblea de propietarios de vagones y cargadores.

Se tomó el acuerdo de dar por constituida la Liga de propietarios de vagones y cargadores y aprobado que fué su reglamento, se nombró la Directiva, que quedó compuesta por los señores don Antonio Ugalde, don Cleofe Sarsua, don Vicente Martínez de Lecea, don José María Vento, don Vicente Zulaica y don Juan Echavarrri.

Con arreglo al artículo adicional de los estatutos, se acordó nombrar una comisión formada por la Directiva y los señores la Torre, Irazo y Gómez Acebo, para que se ocupe de la revisión del reglamento e impresión del mismo, repartiéndolo a los asociados para que lo estudien y acordar en su día las modificaciones a que hubiese lugar.

Y se levantó la sesión.

SUMARIO CONCLUSO

EL SUCESO DE LA CALLE DE PONZANO

Ha pasado a la Audiencia el sumario incoado con motivo del suceso de la calle de Ponzano, en el que encontró la muerte el obrero estolico portugués Manuel Domingos. No figura en la causa ningún procesado.

RACHA DE ATROPELLOS

Suma y sigue...

El fotógrafo don Juan Albalat Alonso, que vive en Verónica, 16, se cayó de un tren en San Fernando, y fué arrollado por el convoy. Sufrió gravísimas heridas.

En la carretera del Pardo fué atropellado por el auto 1.043 M Juan López Prieto, domiciliado en Caravaca, 11. Su estado es grave.

Amparo Muñoz Gracia, de veintinueve años, fué arrollado en la plaza de Calasparra por el auto 1.978 M, causando lesiones de pronóstico reservado.

Por la misma causa, que conduca Luis Velasco Aguado fué atropellado Manuel Baragán, de cuarenta y dos años, en la calle de Alcalá. Sufrió graves lesiones.

Yendo en una bicicleta Francisco Gómez López, de veinticinco años, por el paseo de la Castellana, le atropelló un automóvil, que se fué, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El tranvía 172 arrolló en la calle de Atocha a Salvador Graciano del Valle y a otro individuo que desapareció.

Salvador resultó con una lesión en la mano derecha.

Se promovió un accidente, por negarse el conductor que iba en el coche, a seguir el viaje con el conductor cansado de la fatiga, pues el motivo de éste fué el exceso de velocidad.

El auto 108 atropelló en la carretera de Extremadura a Celestino García Ruiz, de cinco años. Resultó con diversas lesiones de relativa importancia.

Julia Ana Marina, de sesenta y seis años, que vive en Abel, 3, fué arrollada por un ciclista, que se dió el fuga. Sufrió contusiones no graves.

VI Asamblea Eucarística Nacional

El viernes la sesión inaugural

El día 29 se celebrará la solemnisima procesión y el 30 el gran festival religioso en el Teatro Real

Día 24

A las diez de la mañana, en el salón de actos del Círculo de los Luises, Zorrilla, números 5 y 7, sesión preparatoria de la asamblea...

A las cinco de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, solemne sesión inaugural, con arreglo al siguiente programa:

I. «Veni Creator», a canto gregoriano y a cinco voces (more antiguo), alternatim, Gregorio F. Serrano y Aguado.

II. Discurso por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

III. «O Salutaris», C. J. de Benito.

IV. Discurso por don Manuel Orueta, presidente del Centro Eucarístico de España y del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española.

V. «O Sacrum Convivium», reverendo padre José Alfonso, S. J.

VI. Discurso por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid.

VII. Himno del XXII Congreso Eucarístico Internacional, por el coro y público, Ignacio Basca.

La parte musical estará a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el maestro Gregorio F. Serrano.

Día 25

A las ocho y media de la mañana, comuniones generales en todas las iglesias de Madrid y solemnes con todo esplendor en las de San José, la Concepción, Santa Bárbara, San Ginés, Santa Teresa, San Marcos, San Andrés, Nuestra Señora de los Angeles, San Millán y San Justo, designadas al efecto como centros de agrupación de las diversas zonas de esta Corte.

A las diez, sesiones de la Sección primera de la asamblea en el salón de actos del Círculo de los Luises, Zorrilla, 5 y 7, y de la Sección segunda, en el Seminario Conciliar, calle de San Buenaventura, 9.

Comienzo del triduo solemnisimo en honor del Santísimo Sacramento, con exposición durante todo el día, en la iglesia del Carmen. Por la mañana, a las once, misa cantada; por la tarde, a las siete, solemne función con sermón, a cargo del reverendo padre Paulino B. Turiso, redentorista, y reserva.

A las diez de la noche, vigilia de Adoración Nocturna en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, con asistencia de adoradores y de las banderas de todas las secciones de España. Predicará el excelentísimo y reverendísimo Obispo de Lérida.

A las dos de la tarde del domingo 26 se organizará la adoración de la Sagrada Forma Milagrosa, con la que dará la bendición el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Cádiz.

Día 26

Comuniones generales como en el día 25. Continúa el triduo en la iglesia del Carmen, que en este día le hace y costea la Real e Ilustre Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro en dicha iglesia establecida.

Por la mañana, a las siete y media, será la misa de comunión general de los señores congregantes, con fervorines, que dirigirá el señor cura pároco.

A las once, misa solemne con sermón, a cargo del muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de esta Corte, y a las seis y media de la tarde, la función de reserva, a que está invitado el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Día 27

Comuniones generales como en los días anteriores. Último día de triduo, en la iglesia del Carmen.

A las once, misa cantada; a las siete de la tarde, función como en el día 25, en la que predicará el excelentísimo y reverendísimo Obispo de Cádiz, que hará la reserva del Santísimo.

A las diez de la mañana, sesiones de la primera y segunda secciones de la asamblea, en los mismos locales indicados para el día 25.

Día 28

Comuniones generales como en los días anteriores. A las once, solemnisima misa de pontifical en la Santa Iglesia Catedral, en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá; ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre Magistral don Enrique Vázquez Camarasa, y será cantada la misa en «las», a cuatro voces y gran orquesta, de H. Eslava y Elizondo.

A las seis de la tarde, solemnisima sesión de clausura de la asamblea, con sujeción al siguiente programa:

I. «Veni Creator», canto gregoriano y a cinco voces (more antiguo), alternatim, Gregorio F. Serrano.

II. Discurso por el excelentísimo señor Juan F. Taltavull, presidente del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna de Menorca.

III. «Ave Verum», motete a cuatro voces, C. de Morales. Siglo XVI.

IV. Discurso por el excelentísimo señor don José González Echavarrí, senador del reino y catedrático de la Universidad de Valladolid.

V. «Hoc Corpus», escuela española. Autor desconocido.

VI. Discurso por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaca.

VII. Discurso por el excelentísimo señor Cardenal Prímado, Arzobispo de Toledo.

VIII. Himno del XXII Congreso Eucarístico Internacional, por el coro y público, Ignacio Basca.

La parte musical estará, como en la sesión inaugural, a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el maestro Gregorio F. Serrano.

En los precitados días 25, 26 y 27, además de los cultos indicados, habrá, entre otros, y todos ellos en honor del Santísimo Sacramento, los siguientes:

Triduo en las iglesias de esta Corte en que hay exposición diaria del Santísimo Sacramento.

Triduo en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja por la Asociación «Marías de los Sagrarios», con misa de comunión, a las ocho, y a las seis de la tarde, solemne función, en que predicará, en cada uno de los precitados días, los reverendos padres Zamarripa, Valera y Rubio, S. J., respectivamente.

Triduo en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (padres Agustinos), por la Sección Adoradora diurna de señoras con misa de comunión, a las ocho, y función por la tarde, a las cinco y media, en la que predicará en cada una de ellas un padre de la Orden.

Triduo en los días 26, 27 y 28, por la Asociación de la Vela del Santísimo Sacramento, en la iglesia de San Pascual, con función por las tardes, a las seis, en que predicará en todas ellas el muy ilustre señor don Benjamín Arribas Castro, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. El martes 26, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, que celebrará el mencionado señor don Benjamín Arribas.

El día 29 comenzará un solemne novenario que para terminar el día 29, celebra la Comunidad de padres del Corazón de María, en su santuario, Buen Suceso, 15.

Ruperto Chapí

En el pasaje de coches del Retiro y a no mucha distancia de la entrada, se alza un sencillo monumento, obra del llorado escultor Julio Antonio, que la Sociedad de Autores costeó para perpetuar la memoria del insigne maestro.

El domingo pasado, a las once de la mañana, fué la inauguración; pronunciaron discursos de elogio los señores Muñoz Seca, Bretón, Escalante, alcalde de Villena, de donde era oriundo Chapí; Navarro Enciso, en representación del Ayuntamiento y del alcalde, y el ministro de Instrucción pública.

Acto seguido la Banda Municipal ejecutó la marcha de «El tambor de Granaderos», que fué escuchada con religioso respeto por el numerosísimo público que acudió al acto.

«¿Cuántos recuerdos acuden a mi memoria! ¿Cuántas discusiones sostenidas! ¿Cuántas alabanzas prodigadas en vida y qué relativo e injusto olvido la rodea ahora!»

Somos ya pocos los que creemos firmemente que el maestro Chapí fué mucho y pudo ser mucho más; porque en la vida de los artistas yo distingo dos casos: los que dieron todo lo que tenían y los que se llevaron a la tumba más que lo que dejaron al mundo, por mil diversas circunstancias.

Riquísimo de temperamento, que es el toque esencial; maestro soberano en el matiz y en el color; dotado de gracia, ingenio y flexibilidad por nadie igualadas entre los que dominaron el teatro lírico de España en su época, se prodigó demasiado, trabajó enormemente y sin esfuerzo, hasta el punto de que tardaba en producir menos que los demás en copiar.

Débil y desahogado asequible a requerimientos apremiantes de Empresas apuradas, soltóse la espita de su abundante vena, allá va «La leyenda del monje en tres días», el «Que Vadis?» en ocho y «Mujer y reina», de tres actos, en diez y ocho; y así otros casos más.

Se prodigó demasiado; ese fué su defecto. En sus innumerables obras hay la desigualdad inherente a todo exceso de producción: desde el giro rítmico, breve, sin importancia, movido en progresiones que denotaba el deseo de salir pronto de aquel número que no le interesaba, hasta el encuentro feliz que cuidaba y acariciaba con cariño. No sólo en sus obras completas, hasta en pasajes aislados de ellas, se notaba esta desigualdad; dígame si no el andante de aquel cuarto de cuerda, que Conrado del Campo, con un hazlazo de frase insuperable, calificó de momento milagroso y cuyo primer tema desdita tanto del segundo.

«¿Por qué también en técnica los hay de dos clases: los que necesitan grandes elementos que se manejan y dominan y los que con un bombo, un flautín, un tambor y dos clarinetes sacan partido y hacen algo gracioso y típico y bello, donde otros no sabrían lo que hacer ni por dónde principiar.»

Se prodigó demasiado; envuelto en el furor del teatro pequeño, que todo lo abarcaba; ofuscado con los grandes rendimientos que producía, entregó la plenitud de su vida a este género, desperdigando numerosas bellezas como sembrador a voleo. En la última época de su vida reflexionó y se dio cuenta, y de esa reflexión germinó el deseo de escapar al ideal con sus «Cuartetos», «Circles», «Margarita la Tornera» y un proyecto de escalar la sintonía, del que nos habló a Arbós y a mí, una tarde en el estudio de Saint-Aubin.

Yo creo, y creo firmemente, que si otro hubiera sido el ambiente que le rodeó, si él se cuenta antes de sus dotes maravillosos y se lanza a otros campos más altos, hubiera dejado algo universal, no al estilo de «Margarita la Tornera», asunto el menor, propósito para la calidad de su temperamento, cuyo fuerte no era la pasión y el vigor, sino el de «El barbero de Sevilla», todo lozanía, frescura y gracia.

«Descanse en paz, venerado maestro; el que, andando los años y de buena fe, quiera humear tus obras, no perderá el tiempo; desde «La venta de don Quijote» y «La Revoltosa», hasta «La bruja», encontraré mil momentos dispersos, pero bellísimos, que le darán idea del sabor popular de la España de tu época, y si prosigue la labor, ¿qué desencanto recibirá al ver aquel género pequeño, pero típico, que tú ennobleciste, hundirse en el cuplet chocarrero o en las operetas banales y desocadas que son el encanto de los asiduos concurrentes al teatro Reina Victoria!»

«Mi casa está muy cerca del Retiro: cuatro pasos; muchas veces abandono el trabajo y me voy a refrescar la imaginación, a meditar o a consolarme de la pérdida de una hija idolatrada al hermoso parque; al pasar ante él sin descubrirme, ni sin hacer una oración. Es lo único que puede ofrecerle ya quien le admira y le recuerda siempre.»

Y. ARREGUI

UN MITIN

El problema de los alquileres

En el teatro de la Comedia se celebró el mitin convocado por la Asociación de Vecinos, por acuerdo de la Federación de entidades ciudadanas de España, para tratar del problema de los alquileres.

Hablaron el presidente de la Asociación de la Unión, don Segundo Anca; el diputado a Cortes señor Serrano Jover; el señor Azpilicueta, doña Concepción Ruiz, de la Federación de Mujeres de España; el obrero Pedro, de la Asociación de Obreros Municipales; doña María Oria, de Cruzada de Mujeres Españolas; el señor Requena, de la Defensa Mercantil Patronal; el señor Delgado, de la Federación Gremial; doña Adela González, de la Asociación de Cultura y Progreso; el abogado de la Federación, el señor Ilinán, y el señor Garrido Jurastri.

Entre las conclusiones aprobadas figura la petición de una ley definitiva de reforma del contrato de arrendamiento, basada en la propuesta por la Asociación de Vecinos.

Que si esto no se hiciera antes del 21 de diciembre, se prorrogue el decreto de alquileres por plazo indefinido, hasta que la ley sea votada; que se declare urgente la discusión del proyecto de casas baratas, y que se dicten medidas conducentes al abaratamiento de la construcción.

El problema de los alquileres

Los proyectos de Fomento

El rescate de acciones, preferible al rescate de líneas

El Estado debe poder determinar, cuando le convenga, el régimen definitivo de los ferrocarriles

Yo creí que estábamos de acuerdo en que es inaplazable la transformación y mejora de los ferrocarriles. Los que crean que pueden continuar como están, deben decirlo

(Conclusión)

Hay en este proyecto mucho de explotación, y hemos querido inspirarnos en el sistema de la ley de Expropiación forzosa, sancionada ya bajo muchos aspectos, pero que establece el principio de entregar al expropiado no sólo el valor en participación, sino una cantidad como precio de rescate. Por eso hemos fijado el 80 por 100, y así se ha llevado en el Norte al 89, muy próximo al 90, me parece, y en el Mediodía a un poco más. A ese tipo hemos valorado las acciones para determinar el capital de aportación de las Compañías. ¿Le parece exagerada al señor Cambó la valoración? ¿Le parece exagerada a la Cámara? Porque, señor, si el Estado ayer «pagó» el Estado lo mismo que si se estableciera; y yo entiendo que, como no hemos llegado a la estabilización, el señor Cambó cree que el procedimiento seguido es caro, perjudicial al Estado. Yo llamo la atención de los señores diputados sobre esta cuestión y la someto, como todas, a su estudio y a su voto. Lo único que tengo que decir es que si nos atuvieramos a los años a que se refería el proyecto que pensaba presentar el señor Cambó, sería más el capital de aportación; si fuera de aportación, sería mayor.

¿Rescate de líneas o de acciones?

Censuraba el señor Cambó que el rescate lo hiciésemos o lo preparásemos en esa forma. Criticaba que el Estado, en vez de adquirir las líneas, adquiriese las acciones; y este es un punto que conviene examinar inmediatamente.

Es evidente que, con arreglo a la ley actual y a los pliegos de condiciones de las Compañías, el rescate ha de hacerse de las líneas y no de las acciones. Nosotros hemos entendido que para establecer ese régimen, que enuncia la estabilización, se llega inmediatamente a ella, era preferible hablar de acciones y no de líneas, por ser mucho más sencilla la operación, porque el rescate, como luego explicaré, intentado con arreglo a la legislación actual, yo no sé qué resultado podría dar. Todos los que han tratado estas cuestiones han reconocido que, por la obscuridad de la legislación y por la manera cómo se ha venido va, anticipadamente, interpretando para los efectos de la reversión, no hay operación más difícil y peligrosa para los intereses públicos que hacer el rescate en esta forma. Pero sale al paso una observación del señor Cambó y quiero recogerla. Dice su señoría: «Hay Empresas prósperas. ¿Por qué habría de exigirse un régimen que no quieren cuando ni siquiera han aceptado el anticipo que a otras Empresas se dió? Mi contestación es muy clara. Lo que se dice en el proyecto no es otra cosa sino que el Estado tiene la facultad de hacer todo eso, y el Estado ejercitara esa facultad o no la ejercitará; pero ha de estar, ya que se hace este gran esfuerzo, en condiciones de poder aplicar a todas las líneas férreas de España el mismo sistema. Porque, ya es hora de decirlo, este régimen, señores diputados, no es otra cosa más que la liquidación con las Compañías, el establecimiento de normas sencillas, fáciles, para que el Estado, cuando le convenga—a él—determine el régimen definitivo de los ferrocarriles.»

Se establece ahora un consorcio, se atiende a las necesidades más urgentes de la reforma de los ferrocarriles y de su explotación; pero lo más esencial del sistema consiste, como digo, en esos grandes y pavorosos problemas de rescate, de liquidación con las Compañías desaparecidas, y en la mano del Estado se encuentra siempre la facultad de decidir: Ha llegado el momento de que hablaba la Comisión informadora a que yo me refería antes; el Estado se encuentra ya capacitado para administrar y explotar los ferrocarriles directamente, tiene órgano adecuado para ello y el empleo. ¿No llega ese momento? Puede continuar dentro del régimen que ahora se establece, que perjuicio fundamental—entendemos nosotros—para el interés público, no existe.

La finalidad del proyecto

Ese es el proyecto, esa es la finalidad del proyecto, y hemos de ver ahora, al mismo tiempo que contexto a la impugnación del señor Cambó, si el proyecto realiza o no ese fin.

Al enumerar el señor Cambó los sacrificios que el proyecto imponía al Estado, para demostrar la afirmación suya de que cargaba con todos los inconvenientes de la estabilización sin ninguna de sus ventajas, comencaba diciendo:

«El Estado, en efecto, señores, se compromete a pagar todos los gastos necesarios para la transformación de los ferrocarriles actuales. Hemos convenido todos (nada, ninguna persona ni Comisión de las que han informado en este proyecto lo ha puesto siquiera en duda), que las Compañías no se hallan en condiciones de poder atender a este inmenso gasto. ¿Cuánto es? Aproximadamente el señor Cambó lo dijo. Se calcula que el Mediodía habrá que darle 2.000 millones de pesetas. ¿Qué digo darle? Emplear; y con el Norte habrá que hacer un gasto de 1.000 a 1.500 millones; en total, de 3.000 a 3.500 millones se calcula que habrá que gastar para poner en función esos ferrocarriles.»

Yo he supuesto siempre, señores diputados, que el establecimiento de acuerdo en que se podía aplicar la transformación y mejora de los ferrocarriles actuales, y supongo que uno de los convenidos es el señor Cambó. Los que crean que pueden continuar los ferrocarriles como están, deben decirlo. Yo se hacen las cuentas, y de que todos estamos convencidos de que hay absoluta necesidad de que se hagan las cuentas, y el señor Cambó resulta aumentadas las tarifas en un 90 por 100, y de ahí, naturalmente, la censura a mi persona, porque yo he hablado mucho de eso.

Pues lo primero que hay que hacer es examinar el proyecto e pronunciarse en un otro sentido. Si la Cámara está conforme con que es preciso hacer todas esas obras y emplear el Estado 3.000 o 3.500 millones en la red actual, es necesario que diga la Cámara si este desembolso enorme no ha de tener la misma condición que tienen las obligaciones, o sean las cargas financieras que las Compañías traen con su aportación. Ellas tienen más de 1.000 millones de obligaciones cada una, me parece, excepto de 1.000 millones las obligaciones emitidas, algunas a menor interés del 5, es cierto; otros tiempos lejanos y a por razones que yo no

concesiones; es decir, como en el día de ayer me parece lo indiqué ya, con cargo a la economía nacional, con cargo al Erario y al patrimonio nacional. Pues si eso es así, en un régimen como el que estamos preparando, el Estado ¿ha de pagar o no esos gastos? Y si los ha de pagar y hacer esas obras y entregar ese material para la explotación, ¿podrá decirse, señor Cambó y señores diputados, y decirse con razón, que el Estado «traiga» ocho veces su capital a las Compañías? Para impresionar a las gentes eso está bien, pero para presentar el problema, eso no está bien. El Estado, ineludiblemente tiene que hacer ese gasto, y en el proyecto se dice que se hará como el Estado quiere. Si encontramos un medio de que las Compañías lo hicieran y se salvaran los principios capitales de este proyecto, quizá fuera mejor; pero el ejemplo de lo acontecido, la manera cómo económica y financieramente se hallan las Compañías, aun las principales y mejor administradas, alejan toda esperanza de que ellas lo puedan hacer; de modo que es el Estado. Y si es el Estado, ¿por qué el señor Cambó supone que este es un defecto del proyecto? Dice el señor Cambó que volveremos al régimen o al sistema de los ferrocarriles parastatales. En el orden de mis notas está esa afirmación de su señoría.

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

«¿Cuál es la solución del proyecto? La solución del proyecto es que el Estado haga todos esos gastos, que el Estado reforme los ferrocarriles, transforme los ferrocarriles, les ponga en buen servicio, que perciba el 5 por 100, que a la tarifa basta para pagar los gastos de explotación y todas esas cargas. ¡Ah! Pero puede llegar un momento en el cual nos convenzamos de que no puede aumentarse más la tarifa, de que no puede resistir la economía nacional una elevación extraordinaria de las tarifas, que hemos tenido antes de la guerra las tarifas más altas de Europa, y yo he dicho, y ahora repito, que creo que una de las causas de nuestro desmoronamiento económico es esa, y que no es posible que en una economía como la española, que ahora se quiere desenvolver por que se advierten brotes de vida que antes no se advertían, se llegue al florecimiento deseado si el transporte no se acomoda a ese período juvenil de nuestro desenvolvimiento económico. Pero ¿qué hacer? Decía el señor Cambó: «Más que el principio, me gusta la excepción, esa excepción de que yo he hablado. ¡Ah! Pues no encuentro manera de hacer las cosas de otro modo.»

do. Pues eso es el régimen del proyecto; y, repito, señores, que la Cámara se ha de pronunciar sobre el importantísimo problema de los beneficios reconocidos a las Compañías y sobre el juego de las tarifas.

Reconozco, señores, que lo que el Estado pague constantemente un déficit que puede ser de importancia en la explotación de los ferrocarriles, constituye en peligro para los presupuestos del Estado. Por eso hemos traído la fórmula del proyecto mediante la cual se puede exigir el rebaja de las tarifas, pero en tales condiciones que el Estado haya de ver siempre lo que hace, y que sólo en un caso absolutamente excepcional se justificará esa determinación.

El señor Cambó abordaba ayer un tema de gran importancia también, porque, es claro: nosotros hemos dicho ya varias veces que no es posible pensar racionalmente en que después de hacer el Estado el enorme sacrificio de millones que representa la transformación de las líneas actuales, no aumenten sus rendimientos.

Para desvanecer algunos errores he anunciado que se hagan cálculos con toda precisión, y aquí tengo el hecho por un ilustre ingeniero, del que resulta lo siguiente: El tráfico actual un interés del 5 por 100 a las Aportaciones del Estado y de las Compañías. Vajeros: recorrido anual, kilómetros 9.424,94; ingresos, 75.420.639 pesetas. El kilometro, 7,90 pesetas. Los gastos por kilometro de tren son: gasto de la Compañía, 0,50; pagado al personal por cuenta del Estado, 1; total, 1,50. Los gastos de vajeros han dado, por tanto, un déficit de 0,70 por kilometro para la Compañía, y de 1,70 incluyendo los gastos del Estado. Esto se refiere a la Compañía del Norte en el año 1920. El déficit representa el 20 por 100 de la tarifa actual.

Mercaderías: Recorrido anual, 18.328.281 kilómetros; ingresos, 199.730.485 pesetas; por kilómetro, 16; por tonelada-kilómetro, 0,266; gasto por kilometro de tren, 0,50; beneficio por kilometro de tren, 8,50; total, 79 pesetas. Cargas actuales de la explotación, 64 millones; beneficios libres, nueve millones.

Para asegurar el 5 por 100 de interés a las Aportaciones de la Compañía y del Estado, bastan 15 millones de pesetas anuales; por tanto, faltan seis millones de pesetas anuales, que representan el 3 por 100 de la tarifa de mercancías. Con la explotación actual, los trenes vajeros cubren un déficit de tarifa (de vajeros) de un 20 por 100, y las mercancías podrán asegurar todas las cargas de explotación con un aumento de tarifa tan sólo del 3 por 100.

En resumen: Con la explotación actual, los trenes vajeros cubren un déficit de tarifa (de vajeros) de un 20 por 100, y las mercancías podrán asegurar todas las cargas de explotación con un aumento de tarifa tan sólo del 3 por 100.

Este es el cálculo repetido para asegurar el 5 por 100 de las Aportaciones del Estado y el 5 por 100 a las Compañías.

Para evitar el aumento de tarifas

Mejoras que pueden introducirse en la explotación para evitar los indicados aumentos. Reducción de gastos: los gastos de explotación por kilometro de tren, comprenden las sumas pagadas al personal por cuenta del Estado, ascendiendo a 0,50 pesetas, en las que se hallan comprendidas 2,20 pesetas de combustible. Esta cifra puede reducirse en un 10 por 100, como mínimo, si se logra tener las máquinas en buen estado, adelantando para ello las reparaciones, y si se simplifica racionalmente, adaptando cada tipo a la clase de tráfico que corresponde, lo que actualmente no se hace por falta de máquinas. Esta reducción de 0,22 pesetas por kilometro, representa por sí sola una economía anual de cinco millones de pesetas.

Intensificación del tráfico. Con la explotación actual, cada kilometro de tren de mercancías cuesta 0,50 y rinde 15 pesetas. En esta explotación la carga útil por vagón ha sido de 7,5 toneladas. La relación del peso de vagones cargados de mercancías ha sido de 0,77, y el recorrido medio diario de cada vagón, siete kilómetros. Es evidente que con un simple racional de las locomotoras y una mayor velocidad en los vagones (ya habéis visto los kilometros que han recorrido), pueden mejorarse estas cifras, pero aún cuando así no sucediera y siguiera el actual estado, un aumento de un 10 por 100 en la elevación del tráfico de sólo un 10 por 100, equivaldría a un aumento en el beneficio de 12.000.000 pesetas, y no debía olvidarse que en 1919 a 20 ha aumentado el tráfico de mercancías en cerca de un 5 por 100. Para esta elevación de un 10 por 100, equivaldría a 2.000.000 kilogramos anuales, de recorrido de trenes, bastarían 77 máquinas, con un recorrido medio anual de 30.000 kilometros, y 1.000 vagones, cuyo importe sería: 77 máquinas, a 300.000 pesetas, 23.100.000 pesetas; 1.000 vagones a 16.000, 16 millones; total, 39 millones por cada 40 millones de pesetas invertidos en material móvil. Pues bien, obteniendo, por tanto, 12.000.000 pesetas anuales, de los cuales sólo cuatro millones serían necesarios para interés y amortización del capital invertido, quedarían libres pesetas 8.000.000, cantidad superior a las seis millones de pesetas necesarias para asegurar el 5 por 100 de las Aportaciones.

El caso de quiebra está previsto

El señor Cambó hablaba ayer de Compañías que realmente están en quiebra, y explica las dificultades que la aplicación de la ley otorgaría para esas Compañías. Pero el procedimiento en el proyecto se prevé ese caso, y lo que se busca es evitar las consecuencias de orden legal que podrían surgir en situaciones especiales. Por eso, cuando hay una Compañía en quiebra, a los accionistas sustituyen los obligacionistas. (El señor Cambó: No son Compañías en quiebra, señor ministro.) Son Compañías que han tenido que hacer convenios con los acreedores. (El señor Cambó: Estarán en régimen de convenio.) Creo que su señoría se refiere a ellas. Pues para esas Compañías precisamente dentro de las disposiciones de este convenio se hace obligatorio el régimen, y cuando están en quiebra se llaman obligacionistas a los otros no tienen personalidad. (El señor Cambó: No es eso el convenio personal.) Pues cualquiera que sea la situación en que se hallen, dentro de los proyectos de esta ley se hace obligatorio el régimen. ¿Es que va a detentarse el Estado precisamente frente a Compañías que están en esa situación y que son las que más necesitan de su auxilio para normalizar la vida ferroviaria española? Si necesitara el proyecto alguna modificación, trataría de esas situaciones especiales de algunas Compañías, no habría ningún inconveniente de establecerlas.

El sistema de rescate

Vamos al rescate. Este es uno de los extremos principales de la cuestión que debatimos. El señor Cambó ha declarado esta tarde el rescate al proyecto que el había preparado, y no encuentra bien el sistema de rescate establecido por nosotros en el proyecto. Deseo ante la Cámara que los señores diputados después de llegar al verdadero convenio con las Compañías he tenido no haberse acordado, con lo cual reconozco toda la dificultad que el caso tiene. Consulté nuevamente, pedí estudios y comparaciones y acabé por tranquilizarme enteramente. Decía yo antes que la tendencia del proyecto, el fin principal que trata de realizar es dejar en las manos del Estado, en todo tiempo, la solución definitiva del problema. No estamos ahora en condiciones de llegar a la estación completa, directa? Establezcamos un régimen que pueda llamarse transitorio, pero que abra todas las puertas. Los Compañías viven en convenio con el Estado; esto no es un obligacionista; éste, en sus aportaciones, tiene más bien el carácter de accionista. (El señor Cambó: Pero no es un accionista.) Es un accionista especial. (El señor Cambó: No tiene voto en las juntas generales.) Pero tiene una intervención especial, y ello responde a la naturaleza misma de las cosas. ¿Cómo vamos a asociar al Estado a las Compañías con todos los derechos y obligaciones de un verdadero accionista, asumiendo, por tanto, las responsabilidades que pesan sobre la Compañía, cuando es indudablemente habría podido producir daños, y daños quizá graves, al Estado? No; el proyecto exige que cada Compañía, al entrar en el convenio, liquide sus deudas, fije su situación. Ha de garantizar las deudas que tenga y sólo quedarán para el negocio común las hipotecadas, las obligaciones. El Estado aporta grandes capitales, y como necesita levantar esos capitales con el crédito, busca la compensación, no total, sino moderada, en el interés del 5 por 100 que pide el negocio común. Esto puede servir para decir que es un obligacionista; pero no es eso solo; es que luego participa en los beneficios o interviene. ¿Cómo? ¿Administrando? No. El proyecto no quiere que administre ahora el Estado. Se dividirán los productos, los beneficios, en proporción del capital de cada uno, y la administración será de las Compañías, con una intervención. Efectivamente, en el proyecto se prevé que se puede nombrar consejeros; deca luego se puede nombrar interventores; éstos sin voz ni voto, pero con voto.

Las obras públicas

Respecto a las obras públicas, fué sobre el señor Cambó; desconfío de los proyectos hechos, elaborados en el ministerio de Fomento; desconfío de que las autorizaciones que pedimos sirvan para un ordenamiento de todos esos trabajos. Yo sobre este particular digo: no anhela el Gobierno otra cosa más que dar impulso a las obras públicas, entre ellas los ferrocarriles, que quiere construirlos, porque no puede aplazarse por más tiempo la construcción; que quiere hacerlos, además, para fomentar la industria nacional; que cree que ha llegado el momento de crear en España las grandes industrias relacionadas con el abastecimiento de los ferrocarriles; el aprovisionamiento de toda clase de material de ellos, haciéndolo ahora, y de una vez, bruscamente, al ser preciso, con vehemencia de verdad, como su señoría decía respecto a mí, con medidas como las que he adoptado para los salos de agua y para las minas, para traer a España la fabricación de todo cuanto necesita, resolverlo, además, otros problemas como el de la cesión a perpetuidad, y sobre eso tengo anunciadas: interpeleaciones; ya hablabamos de ello; pero su señoría aludió a estas medidas, y por eso yo contesto, porque forma parte de esta política de verdad, porque el señor CAMBÓ: Seguramente, de verdad. Pero parece mentira que su señoría diga eso; su señoría, a quien hemos visto con aplauso, que no se lo he regalado yo, imprimir desde el ministerio de Fomento las obras y vender todas ellas a dificultades, y hablar como habia aquí, cuando defendía el proyecto de electrificación de la rampa de Pajares y de la autorización para el ferrocarril de Villablino, saltando, y hacia muy bien, por encima de todas las tradiciones y de todos los entorpecimientos. A mí no me parecía entonces que su señoría era un necio, sino un hombre de realidades. (Muy bien, muy bien.)

Capacidad económica de España

Queda un gran tema: la capacidad económica y financiera de España para atender a estas grandes obras. Estaba yo seguro de que su señoría había de decir lo que dije ayer, porque puse en duda en no tener el conocimiento de las materias que tiene su señoría. Respecto a la opinión de cada cual, pero afirmo que España tiene capacidad sobrada—datos, bases y argumentos para demostrarlo; la discusión supongo que dará ocasión a ello—, tiene España potencialidad económica y financiera superior a esas necesidades; lo que es menester es que no se desfilipite el dinero, y precisamente lo que necesita España es compensar aquellas partidas del presupuesto y aquella parte de nuestra Deuda que sólo atienden a cosas improductivas y estériles.

con arreglo al pliego de condiciones, no entran en la reversión. Ese mismo van con las condiciones en la reversión. Tienen editadas; editadas las Compañías que tienen material móvil suficiente.

Si el Estado se reserva esa facultad así, tan sencillamente, no por el sistema actual, en el cual influyen factores que en ella no pesan, porque existe un límite máximo de precio de rescate, era natural decirles a las Compañías: en cualquier época en que el Estado acuerde el rescate, se retirará lo que se ha distribuido en los diez años anteriores, y la media, capitalizada al 5 por 100, servirá para fijar el precio del rescate. ¿Habrán en esto para el Estado? Esta es la última gran cuestión que se relaciona con el proyecto.

Ahora bien, señores, vamos a suponer que se aplica la legislación actual. Madrid, Zaragoza y Alicante: media del quinquenio anterior de 1916 a 1920, 65 millones; cargo media de la Compañía, 60 millones; quedan libres a la Compañía, como término medio, 15 millones. Esta suma habría de pagarse durante los años que restan de concesión, que se calcula, haciendo yo sobre este rescate, en cuarenta años, por lo menos, incluyendo las líneas libres con duración de diez y nueve años. La cifra es mínima, porque la Compañía tiene derecho a discutir con peritos su mejora futura. Con arreglo a lo que dice la ley de Consorcio, el rescate que da de una Compañía durante el quinquenio 1916-1920, 18 pesetas por acción. Valor del rescate de una acción, 280 pesetas. Valor de las 400.298 acciones de la Compañía, pesetas 128.208.000. Anualidad para pagar un empréstito de 128.208.000 pesetas al 5 por 100 amortizable en cuarenta años, 7 millones de pesetas. A deducir el beneficio medio de las minas, 1.800.000 pesetas, aunque han producido más en estos años. Anualidad efectiva máxima, 6 millones. Económicamente, el rescate hecho en la primera forma supone el pago de una anualidad mínima de 15 millones; el rescate del proyecto, una anualidad máxima de 6 millones.

Esto es en síntesis. Tengo aquí toda clase de datos para demostrar que si el rescate se hiciera con arreglo al pliego de condiciones, aun incluyendo las líneas libres, el precio que habríamos de pagar es muy superior al que resulta del proyecto. La anualidad que a cada una de esas Compañías habría de darle el Estado, le permitiría, no sólo devolver el capital nominal de las acciones, sino, en algunos casos, duplicarlo, y además podría retener las líneas libres y podría retener los bienes de su propiedad particular no afectos directamente a la explotación.

La botización media para el rescate

Yo digo a los señores diputados que, así como no he tenido inconveniente en aceptar, para fijar el capital de la aportación, la cotización de los diez años anteriores a la fecha en que estamos, porque son ya cosas pasadas, que si se han podido alistar o dejarse influir por la especulación, todo eso está consagrado, quizás compensado de sí en otro momento, pero en el proyecto que se prepara para el rescate la cotización media de los diez años que ahora empezamos, no es tal que lo debía hacer; que presta a las Compañías y el Estado supieran que dependía de la cotización de cada año el precio del rescate de las líneas? Acostumbrado, aunque hombres eminentes me han dicho a mí que no había ese peligro, y que en una onda de diez años se compensan todas las vicisitudes, todas las especulaciones burátiles, creo yo que sucedería que las Compañías tendrían interés en mantener constante alza de los tipos de cotización, y que el Estado, el era celoso y se preparaba para el rescate, tendría interés en rebajar las cotizaciones, y todos nosotros, señores diputados, que la Bolsa no es una cosa instigable, y que en la Bolsa se influye con bastante frecuencia, no en todas las operaciones que se hacen, y que los valores en términos que influyen mucho en las cotizaciones. Sobre todo, yo recordaba lo que pasó en Suiza cuando el rescate, y sobre eso se ha escrito mucho. El Estado, cuando fué preparando, estaba influyendo constantemente, por medios directos o indirectos, para que las Compañías tuvieran mayor rendimiento, y de eso se hizo un reproche al Gobierno federal, y otros aplaudieron, porque decían que las Compañías aumentaban artificialmente los rendimientos. En fin, señores, yo creo que eso no podía ser un camino. ¿Cuál habíamos de seguir? Nos decidimos por el que dicta el proyecto. Las cotizaciones de los diez años repartidos en los diez años, múltiples han de servir para fijar el capital, multiplicando por el 5 por 100. La capitalización al 5 por 100 de los diez años, da el capital que se ha de entregar a las Compañías.

Minero Siderúrgica de Peniarz, S. A. INTERES DE OBLIGACIONES

A partir del 1 de julio próximo se harán efectivos los intereses correspondientes al vencimiento de 30 de junio de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en los establecimientos que a continuación se relacionan.

Novales, Sastre

BARQUILLO, 17. Gran ocasión, trajes a medida 70, 80, 100 y 150 pesetas. Para niño, 30, 40 y 50 pesetas. Gaceros superiores comprados de saldo.

Aguas de Cabreiros

Garage, talleres de reparación. Venta de toda clase de automóviles. Amador de los Autos, 12. MADRID.—Teléfono 2-1.499.

Aguas de Cabreiros

Atricción, gotosos, fijos en la litina que contienen.

NOTAS POLITICAS

Expectación ante un discurso

Al que pronunciará esta tarde el señor Maura, se le coincide gran trascendencia política

Los que esperan que esta tarde, en el Congreso, pronunciará el señor Maura un discurso político, no entienden, sin duda, por discurso político aquei que se desarrolló una maniobra y abundan los ataques personalistas. El señor Maura está muy por cima de todo eso. El ilustre estadista examinará el proyecto del señor Cierwa, y, aunque a nadie lo ha manifestado, fácil es presumir en qué sentido juzgará de él. Porque el proyecto del señor Cierwa es muy diferente del elaborado por el señor Cambó, y aun en gran parte contrario. Ahora bien; el señor Maura no sólo fué conociendo y aprobando, según se formaba, el proyecto del señor Cambó, en los días del Gobierno nacional, sino que, además, contribuyó a su formación. Ya era de suponer que no hubiese cambiado de opinión. Las muestas de asentimiento que dió, en varias ocasiones, mientras el señor Cambó pronunciaba su último discurso parlamentario, no dejan lugar a duda alguna. Tendrá consecuencias políticas la intervención del señor Maura? Podría tenerlas. La oposición del señor Maura siempre es grave, siempre pesa mucho.

Para un Gobierno como el actual, conservador, que necesita de apoyos morales de fuerzas afines, y cuya mayoría—pase la palabra—no es suficiente, la oposición del señor Maura sería gravísima. Sobre todo, siendo así, como lo es, que la minoría regionalista ya se ha pronunciado en contra, y discutido el primer artículo del proyecto Cierwa, ni participará en el debate. Sin el apoyo moral resultante de la coincidencia de mauristas y regionalistas, y sin los votos de los diputados de estos grupos, será tan difícil, podrá a cada paso resultar imposible, la vida del Gobierno.

El Rey en Inglaterra

El jefe del Gobierno tenía ayer noticias de que su majestad el Rey seguía en novedad en el castillo de Windsor. Manifestó que había hablado con el ministro de Fomento, que había llegado por la mañana de Murcia.

Las Escuelas de ingenieros industriales

El culto catódico de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Gerardo de Artigas, nos dirige una sarta crítica, en la que hace constar su más enérgica protesta contra la reciente disposición que decreta, que pasen a depender del ministerio de Fomento las Escuelas de ingenieros industriales. Se funda en la necesidad más urgente en España, que en otras muchas naciones que la preceden, de una colaboración con las Universidades y de un enlace eficaz y mutuo-complementario de todos los grados (incluso el de aprendizaje) de la enseñanza técnica industrial, por lo que considera como un retroceso, y un error fundamental la medida decretada, cuando, por el contrario, las Escuelas técnicas dependientes de Fomento han debido pasar a Inanquidación pública y ser reorganizadas desde sus raíces y en su conjunto.

Peregrinación Dominicana Española a Bolonia y Roma

La «SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TURISMO», encargada por los reverendos padres Dominicos de la organización material de dicha peregrinación, que saldrá de Madrid el próximo día 31 de agosto para regresar el 30 de septiembre, debidamente autorizada por ello, dará a conocer en el día sucesivo y desde las columnas de EL DEBATE las comodidades y excepcionales condiciones que ofrecerá a las personas que formen parte de dicha peregrinación.

CASA REAL

En Madrid. Avila, Málaga y Toledo, Banco Central. En Bilbao, Crédito de la Unión Minera. En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Santander, Banco de Santander. En Zaragoza, Banco de Crédito de Zaragoza. En Valladolid, Banco Castellano. En Pamplona, Crédito Navarro. En Granada, Hijos de M. Rodríguez Acosta.

Cumpleaños del infante don Juan

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de su alteza el infante don Juan vistió la Corte de media gala. En el oratorio del salón de Tapices del regío Alcazar se dijo una misa, a la que asistieron todas las personas de la familia real, y en la que ofició el Patriarca de las Indias. El infante hizo la tradicional ofrenda de nueve monedas de oro, una más que los años que cumple. En Palacio se han recibido muchos telegramas de felicitación a su alteza. —La reina doña Victoria se ha interesado por la salud del príncipe de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Cooperativa Eléctrica Madrid

Acordado por el Consejo de administración de esta Sociedad el rescate para las acciones de un dividendo complementario de los beneficios obtenidos en el último ejercicio, en proporción de un 2,50 por 100 libre de impuestos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 1 de julio próximo se procederá a su pago, en Madrid en el Banco Central, Alcala, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, y en Bilbao en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 17, por lo que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Compañía, Aduana, 37 a 41, de diez a doce y media de la mañana, por el relativo a las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Carrocerías de automóviles

Esta Sociedad ha montado una instalación modelo para construcción y reparación de automóviles, bajo la dirección del Sr. Borja y de los especialistas Mr. Birr, construyendo el taller Paseo, calle de Toledo, alivando los pedidos rápidamente. SOCIEDAD DE INDUSTRIAS AUTOMOVILES, calle de Cuencas, 4, VALENCIA.

LA BOLSA

El Gran Premio de los Tres Años

CARRERAS DE CABALLOS

He aquí el resultado de las carreras de ayer, correspondientes a la decimotercera reunión de la temporada. «GRAN PREMIO (mitad día), 1.250 pesetas: 1.000 metros.—1, «Rising» (Eduardo de Guea); 2, «Cada»; 3, «Cada»; 4, «Cada»; 5, «Cada»; 6, «Cada»; 7, «Cada»; 8, «Cada»; 9, «Cada»; 10, «Cada»; 11, «Cada»; 12, «Cada»; 13, «Cada»; 14, «Cada»; 15, «Cada»; 16, «Cada»; 17, «Cada»; 18, «Cada»; 19, «Cada»; 20, «Cada»; 21, «Cada»; 22, «Cada»; 23, «Cada»; 24, «Cada»; 25, «Cada»; 26, «Cada»; 27, «Cada»; 28, «Cada»; 29, «Cada»; 30, «Cada»; 31, «Cada»; 32, «Cada»; 33, «Cada»; 34, «Cada»; 35, «Cada»; 36, «Cada»; 37, «Cada»; 38, «Cada»; 39, «Cada»; 40, «Cada»; 41, «Cada»; 42, «Cada»; 43, «Cada»; 44, «Cada»; 45, «Cada»; 46, «Cada»; 47, «Cada»; 48, «Cada»; 49, «Cada»; 50, «Cada»; 51, «Cada»; 52, «Cada»; 53, «Cada»; 54, «Cada»; 55, «Cada»; 56, «Cada»; 57, «Cada»; 58, «Cada»; 59, «Cada»; 60, «Cada»; 61, «Cada»; 62, «Cada»; 63, «Cada»; 64, «Cada»; 65, «Cada»; 66, «Cada»; 67, «Cada»; 68, «Cada»; 69, «Cada»; 70, «Cada»; 71, «Cada»; 72, «Cada»; 73, «Cada»; 74, «Cada»; 75, «Cada»; 76, «Cada»; 77, «Cada»; 78, «Cada»; 79, «Cada»; 80, «Cada»; 81, «Cada»; 82, «Cada»; 83, «Cada»; 84, «Cada»; 85, «Cada»; 86, «Cada»; 87, «Cada»; 88, «Cada»; 89, «Cada»; 90, «Cada»; 91, «Cada»; 92, «Cada»; 93, «Cada»; 94, «Cada»; 95, «Cada»; 96, «Cada»; 97, «Cada»; 98, «Cada»; 99, «Cada»; 100, «Cada».

BARCELONA

Interior, 67,15; Exterior, 82,75; Amortizable, 91,80; Norte, 86,80; Alicante, 56,88; Andaluces, 41,90; Filipinas, 19,9; Francos, 61,30; Libras, 28,30; Marcos, 10,80.

LONDRES

Pesetas, 28,525; Marcos, 261,50; Francos, 49,225; Idem suizo, 22,20; Dólar, 3,8012; Libras, 74,75.

NOTAS INFORMATIVAS

El aspecto general de la Bolsa es de una destimulación absoluta y de una falta de negocio general. Los fondos públicos se presentan más firmes que la pasada semana, sobre todo el 4 por 100 amortizable, que gana 50 céntimos. Los valores industriales están completamente abandonados, tratándose en pequeña proporción, por lo que los cambios están sin variación sensible. Los ferrocarriles se muestran muy bajos. Las dificultades que se presentan para la aprobación del proyecto de Cierwa inspiran poca confianza, por lo que hay mucho papel en el mercado, que provoca la baja. El departamento internacional también está desanimado, tratándose en baja los francos y libras y sostenidos los marcos y dólares.

OTRAS NOTICIAS

El culto catódico de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Gerardo de Artigas, nos dirige una sarta crítica, en la que hace constar su más enérgica protesta contra la reciente disposición que decreta, que pasen a depender del ministerio de Fomento las Escuelas de ingenieros industriales. Se funda en la necesidad más urgente en España, que en otras muchas naciones que la preceden, de una colaboración con las Universidades y de un enlace eficaz y mutuo-complementario de todos los grados (incluso el de aprendizaje) de la enseñanza técnica industrial, por lo que considera como un retroceso, y un error fundamental la medida decretada, cuando, por el contrario, las Escuelas técnicas dependientes de Fomento han debido pasar a Inanquidación pública y ser reorganizadas desde sus raíces y en su conjunto.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA

DE LOS OMNIBUS DE PABIS CHASIS C. G. O. SCHNEIDER DEL CREUSOT (Francia) Aluminado eléctrico y calentado. El más práctico y el mejor tipo de ómnibus conocido. Alquiler para excursiones, bodas, hoteles, líneas, etcétera.

MUNDIAL AUTO

PASEO DE LAS AGRAS, 2.—MADRID Teléfono 42-11. Expedición permanente, y venta ENTREGA EN EL ACTO

Cumpleaños del infante don Juan

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de su alteza el infante don Juan vistió la Corte de media gala. En el oratorio del salón de Tapices del regío Alcazar se dijo una misa, a la que asistieron todas las personas de la familia real, y en la que ofició el Patriarca de las Indias. El infante hizo la tradicional ofrenda de nueve monedas de oro, una más que los años que cumple. En Palacio se han recibido muchos telegramas de felicitación a su alteza. —La reina doña Victoria se ha interesado por la salud del príncipe de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Cooperativa Eléctrica Madrid

Acordado por el Consejo de administración de esta Sociedad el rescate para las acciones de un dividendo complementario de los beneficios obtenidos en el último ejercicio, en proporción de un 2,50 por 100 libre de impuestos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 1 de julio próximo se procederá a su pago, en Madrid en el Banco Central, Alcala, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, y en Bilbao en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 17, por lo que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Compañía, Aduana, 37 a 41, de diez a doce y media de la mañana, por el relativo a las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

DEPORTES

El Gran Premio de los Tres Años

CARRERAS DE CABALLOS

He aquí el resultado de las carreras de ayer, correspondientes a la decimotercera reunión de la temporada. «GRAN PREMIO (mitad día), 1.250 pesetas: 1.000 metros.—1, «Rising» (Eduardo de Guea); 2, «Cada»; 3, «Cada»; 4, «Cada»; 5, «Cada»; 6, «Cada»; 7, «Cada»; 8, «Cada»; 9, «Cada»; 10, «Cada»; 11, «Cada»; 12, «Cada»; 13, «Cada»; 14, «Cada»; 15, «Cada»; 16, «Cada»; 17, «Cada»; 18, «Cada»; 19, «Cada»; 20, «Cada»; 21, «Cada»; 22, «Cada»; 23, «Cada»; 24, «Cada»; 25, «Cada»; 26, «Cada»; 27, «Cada»; 28, «Cada»; 29, «Cada»; 30, «Cada»; 31, «Cada»; 32, «Cada»; 33, «Cada»; 34, «Cada»; 35, «Cada»; 36, «Cada»; 37, «Cada»; 38, «Cada»; 39, «Cada»; 40, «Cada»; 41, «Cada»; 42, «Cada»; 43, «Cada»; 44, «Cada»; 45, «Cada»; 46, «Cada»; 47, «Cada»; 48, «Cada»; 49, «Cada»; 50, «Cada»; 51, «Cada»; 52, «Cada»; 53, «Cada»; 54, «Cada»; 55, «Cada»; 56, «Cada»; 57, «Cada»; 58, «Cada»; 59, «Cada»; 60, «Cada»; 61, «Cada»; 62, «Cada»; 63, «Cada»; 64, «Cada»; 65, «Cada»; 66, «Cada»; 67, «Cada»; 68, «Cada»; 69, «Cada»; 70, «Cada»; 71, «Cada»; 72, «Cada»; 73, «Cada»; 74, «Cada»; 75, «Cada»; 76, «Cada»; 77, «Cada»; 78, «Cada»; 79, «Cada»; 80, «Cada»; 81, «Cada»; 82, «Cada»; 83, «Cada»; 84, «Cada»; 85, «Cada»; 86, «Cada»; 87, «Cada»; 88, «Cada»; 89, «Cada»; 90, «Cada»; 91, «Cada»; 92, «Cada»; 93, «Cada»; 94, «Cada»; 95, «Cada»; 96, «Cada»; 97, «Cada»; 98, «Cada»; 99, «Cada»; 100, «Cada».

BARCELONA

Interior, 67,15; Exterior, 82,75; Amortizable, 91,80; Norte, 86,80; Alicante, 56,88; Andaluces, 41,90; Filipinas, 19,9; Francos, 61,30; Libras, 28,30; Marcos, 10,80.

LONDRES

Pesetas, 28,525; Marcos, 261,50; Francos, 49,225; Idem suizo, 22,20; Dólar, 3,8012; Libras, 74,75.

NOTAS INFORMATIVAS

El aspecto general de la Bolsa es de una destimulación absoluta y de una falta de negocio general. Los fondos públicos se presentan más firmes que la pasada semana, sobre todo el 4 por 100 amortizable, que gana 50 céntimos. Los valores industriales están completamente abandonados, tratándose en pequeña proporción, por lo que los cambios están sin variación sensible. Los ferrocarriles se muestran muy bajos. Las dificultades que se presentan para la aprobación del proyecto de Cierwa inspiran poca confianza, por lo que hay mucho papel en el mercado, que provoca la baja. El departamento internacional también está desanimado, tratándose en baja los francos y libras y sostenidos los marcos y dólares.

OTRAS NOTICIAS

El culto catódico de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Gerardo de Artigas, nos dirige una sarta crítica, en la que hace constar su más enérgica protesta contra la reciente disposición que decreta, que pasen a depender del ministerio de Fomento las Escuelas de ingenieros industriales. Se funda en la necesidad más urgente en España, que en otras muchas naciones que la preceden, de una colaboración con las Universidades y de un enlace eficaz y mutuo-complementario de todos los grados (incluso el de aprendizaje) de la enseñanza técnica industrial, por lo que considera como un retroceso, y un error fundamental la medida decretada, cuando, por el contrario, las Escuelas técnicas dependientes de Fomento han debido pasar a Inanquidación pública y ser reorganizadas desde sus raíces y en su conjunto.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA

DE LOS OMNIBUS DE PABIS CHASIS C. G. O. SCHNEIDER DEL CREUSOT (Francia) Aluminado eléctrico y calentado. El más práctico y el mejor tipo de ómnibus conocido. Alquiler para excursiones, bodas, hoteles, líneas, etcétera.

MUNDIAL AUTO

PASEO DE LAS AGRAS, 2.—MADRID Teléfono 42-11. Expedición permanente, y venta ENTREGA EN EL ACTO

Cumpleaños del infante don Juan

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de su alteza el infante don Juan vistió la Corte de media gala. En el oratorio del salón de Tapices del regío Alcazar se dijo una misa, a la que asistieron todas las personas de la familia real, y en la que ofició el Patriarca de las Indias. El infante hizo la tradicional ofrenda de nueve monedas de oro, una más que los años que cumple. En Palacio se han recibido muchos telegramas de felicitación a su alteza. —La reina doña Victoria se ha interesado por la salud del príncipe de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Cooperativa Eléctrica Madrid

Acordado por el Consejo de administración de esta Sociedad el rescate para las acciones de un dividendo complementario de los beneficios obtenidos en el último ejercicio, en proporción de un 2,50 por 100 libre de impuestos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 1

NOTICIAS

ASAS SIN AGUA
Nos participa una comisión de vecinos el lamentable abandono en que se encuentran las casas números 61 y 63 de la calle de Híscar de Garray respecto al servicio de agua, pues hace más de treinta días que se ven privados de ella en absoluto, con riesgo de una epidemia, más que probable, dado el número de cuartos en cada finca, a 120 entre las dos, según nos aseguran.

Dentición y babeo PANACEA CORELL

VELADA NECROLOGICA
En honor de su presidente, recientemente fallecido, ha celebrado una sesión necrológica la Real y Pontificia Asociación de Represión de la Blasfemia.

La LACTOBACILLINE debe encontrarse desde ahora en todas las buenas farmacias, al precio máximo de pesetas 4,10. La Sociedad «LE FERMENT», única proveedora del profesor Metchnikoff, que prepara este producto, ruega a sus clientes que, para evitar las falsificaciones, sólo compren cajas enteras, y que lleven la banda de garantía numerada.

Restaurant Eléctrico Barcelona. Las Planas. Teléfono 393 H.

ACUERDO DE LOS MEDICOS
En la junta celebrada por el Colegio de Médicos para tratar del conflicto planteado por la Sociedad «La Honradéz», se acordó dejar de prestar servicio en ella si en el término de ocho días no se aceptaban las bases presentadas, y que, en caso de ser suspendido el servicio, ningún afiliado a «La Honradéz» pueda ingresar en ninguna otra Sociedad benéfica.

HYVERANEANTES!
El complemento para pasar un verano delicioso es no carecer del exquisito chocolate de nuestro amigo Isidro López Cobos. Interesado en servir a sus clientes, lo exporta a todas partes libre de gastos, por pedidos desde 10 paquetes. Os conviene. Único despacho, en su Matino, Génova, 4. Teléfono 3-1.

POB EL ALMA DE ERNESTO PASTOR
En la Iglesia de San Ginés se han celebrado las misas costeadas por la Asociación de matadores de toros en sufragio del alma del matador mejicano Ernesto Pastor.

CONSERVAS TREVIANO SON PREFERIDAS A TODAS

SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MATHITENSE
Esta Sociedad continuará la junta general extraordinaria comenzada el domingo 19 todos los días laborables, a las nueve y media de la noche, en el local de la Defensa Mercantil Patronal, Mariana Pineda, número 5, hasta terminar la reforma del reglamento.

FUNCIÓN BENEFICA
A beneficio de la Congregación de Estudiantes, establecida en la parroquia de Nuestra Señora de la Paloma, se ha celebrado en el teatro Español una función, en la que se representó la comedia «El robie de la Jarosa»; el excéntrico Julio Fernández actuó en varias graciosas pantomimas, y la niña Salvi Francos cantó algunos cuplés. Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

UN ORIMEN PUÑALADA MORTAL

En el sitio denominado El Rastrillo, José Méndez López vendedor, de diez y ocho años, sostuvo una discusión con Salvador Recalvo, de treinta, jornalero, muchacho, a consecuencia de la que fue herido en el Hospital.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Suavidad tercera (Goya, 18).—Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desamparados. Central.—Sala de ventas (Híscar, número 18). En los días hábiles de 25 al 30 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en abril de 1920. Boletín de ventas a cinco céntimos. Solos de ahorro.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta, en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desamparados y renovaciones de alhajas y ropas.

LOS TOROS DEL DOMINGO UNA CORRIDA DIFICIL

A unos los cogen los toros y a otros los hiere el miedo

«SEIS PAJAROS»
Tarde desgraciada. Todos los toreros oídos, unos por el toro; otro por el miedo. Una corrida de toros difíciles, de esos que necesitan el dominio y la muleta castañera de un gran torero, tuvo el domingo toda la tarde con el alma en un hilo a los toreros, y a nosotros mirando con temor a la puerta de la enfermería, temblando ver la abierta a cada paso.

«LA COGIDA DE PACORRO»
Y en cuanto cuadró el toro, ha y entra valientemente, con tanta verdad, que el toro le engancha por la piedad izquierda, le levanta en alto y se lo echa a los lomos. Nunca hemos visto una cogida de tan larga duración.

«UN ARAGONÉS, NO REBLA»
Mató al toro. ¿Cómo? Lo mató. Que por el toro y el susto de los toreros tenía mucho que matar.

«UN PALISÓN»
Y un puñado de laurel para el afrezo de los contras.

«LO INTOLERABLE»
En la crónica de la corrida anterior llamamos la atención del director de Seguridad sobre el abuso intolerable de magos y reservas, campando en libertad para estropear toros y desordenar la lidia.

«UN FIGADOR Y DOS PEONES»
En todo el resto del tablero, sólo se vio ayer un picador en el que debe fijarse la atención de los aficionados, porque es de los buenos; José Díaz, que ayer puso un superior puyazo echando bien el pelo, señalando en lo alto y apretando (muchas palmas, pero mecase de las sobidas; ¿por qué no prestamos atención a este suero?) y dos peones, el hermano del Nacional y Pachuco, que, menos bullicio que otros tardes, fue más valiente y ágil.

«EL BENEFICIO DE LA VIUDA DE PASTOR»
Y entre esas cosas, el día 27 se verificó el beneficio de la viuda de Ernesto Pastor, que por noble iniciativa de «El Bazar» y generosa donación de la Empresa, que se dio gratuitamente la Plaza, y alivio de los toreros, va a aliviar la situación de una desgraciada extranjera, sin amilidades a quienes volver los ojos ni medios para subsistir ella y sus hijos.

«EN VISTA ALBORA»
Y salió el tercerero... Seis ¡olé! consecutivos atronaron la plaza, una estruendosa ovación conmovió el circo y un nuevo torero sonrió satisfecho a la afición que con tales muestras de satisfacción le recibe.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«UN MUCHACHO MUERTO»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«UN PASO A UN TORERO!»
Y salió el tercerero... Seis ¡olé! consecutivos atronaron la plaza, una estruendosa ovación conmovió el circo y un nuevo torero sonrió satisfecho a la afición que con tales muestras de satisfacción le recibe.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«UN PASO A UN TORERO!»
Y salió el tercerero... Seis ¡olé! consecutivos atronaron la plaza, una estruendosa ovación conmovió el circo y un nuevo torero sonrió satisfecho a la afición que con tales muestras de satisfacción le recibe.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«UN PASO A UN TORERO!»
Y salió el tercerero... Seis ¡olé! consecutivos atronaron la plaza, una estruendosa ovación conmovió el circo y un nuevo torero sonrió satisfecho a la afición que con tales muestras de satisfacción le recibe.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

Gallo, superior en el primero y regular en el cuarto. La Rosa, artístico con el capote y superior con la muleta. Joséito de Málaga, trabajador toreando y deslucido matando.

EN CADIZ
CADIZ, 20.—Amuedo, Maera y Márquez entusiasmaron por sus artísticas faenas. Los dos últimos banderilleros con mucho acierto, siendo ovacionados.

EN GORDOBA
GORDOBA, 20.—Los novillos, de Sotomayor, bravísimos. Chica, muy mal y regular. Fué un varazo en un brazo. Angelillo de Triana, muy valiente en el único que mató.

EN MALAGA
MALAGA, 20.—El ganado, de Villanar, colosal. Correa Montes, bien y regular. Pablo Lalanda, bien en uno y superior en otro, del que cortó la oreja. Marcial Lalanda, colosal en el único que mató, cortando la oreja. Fué un fuerte varazo en la entrecadera.

EN SAN SEBASTIAN
SAN SEBASTIAN, 20.—Los novillos de Llan, siendo ovacionado el único. Pedrocho y Sagasti se estrellaron con las malas condiciones del ganado y salieron del paso como pud'eron. Pedrocho cortó una oreja.

EN VALENCIA
VALENCIA, 20.—Con un lleno en la plaza se ha celebrado la corrida anunciada, en la que Paco Madrid, Belmonte y Granero lidiaron toros de Albaserrada. Primero.—Paco Madrid muleta con acierto, dando media caida y otra entera. (Palmas.) Segundo.—En quites es ovacionado Granero. Belmonte hace con la muleta una faena valiente y adornada para terminar con media caida y un pinchazo hondo. (Palmas.)

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

«EN EL MANZANARES»
En las inmediaciones del puente de Segovia, cerca del desagüe de una alcantarilla, fue encontrado muerto Máximo Manuel Paniagua, de diez y seis años. Supúose que murió asfixiado.

BIBLIOGRAFIA

«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

LAS MUJERES DEBILES LAS INAPETENTES LAS EMBARAZADAS LAS QUE ESTAN CRIANDO UN PORTINAZ DAPNAMENTE CARI

VINO PINEDO
DE DA ARISTEGUI
DE FUERZA Y VIGOR

El Gaitero
CHAMPAGNE
IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar, Reclutador. Calle de Zaragoza, núm. 28. Teléfono: 10-21. VALENCIA. Catálogos gratis. Ventas especiales para señoras sacerdotas.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y ampollas, desaparecen completamente usando sólo tres días el pomalento UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pídanlo a cualquier farmacia o droguería. Pídanlo en farmacias y droguerías: 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PRINCE, San Sebastián, 4.—Madrid.

UN TABLERO PRACTICO
para sujetar correspondencia y toda clase de documentos, en cualquier tamaño, desde la primera hoja hasta el gran folio. Está construido con tres chapas contrapuestas para obtener la máxima resistencia. El mecanismo es de sólida insuperable. Mide 24 por 39 centímetros. Número de orden, 5.000. PRECIO, 2,50 PESETAS. NO PUEDE IR POR CORREO. Para envíos por ferrocarril, agregar 1,50 pesetas, tanto para uno como para dos tableros. L. Ruiz Palacios, Preclados, 23.—MADRID

MADRES dad a vuestros hijos PALMIL, el mejor purgante y el más agradable.

RELOJES DE OCASION
SI DESSEA USTED ADQUIRIR UN BUEN RELOJ DE ORO DE LEY, UNA HORAS LENTE REPEITION A MINUTOS, RELOJES DE PULSERA DE TODAS CLASES Y NOVELOS, RELOJES DE PUNTO Y DESPERTADORES, SERNE LOS VERDE BUENOS Y BIENOS

SERNA-HORTALEZA, 9

Yo estoy satisfecho de la vida!
¿Qué que no he visto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

DIGESTÓNICO

DIGESTÓNICO

DIGESTÓNICO

DIGESTÓNICO

DIGESTÓNICO

CUBIERTAS Y TEJADOS DE TODAS CLASES PIZARRA PIZARRA ARTIFICIAL TEJA ZINC HIERRO CARTON ALCALA 30.—TELEFONO 3074 M.

